

Dialogías de la arquitectura entre el tiempo de diseño y el tiempo de uso social. Vivienda de protección oficial Cambó 2, Ciutat Vella, Barcelona (España)

ROSÍO FERNÁNDEZ BACA SALCEDO

rosiofbs@faac.unesp.br

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo analizar la dialogía existente entre el tiempo de diseño y el tiempo social de la vivienda de protección oficial Cambó 2, del centro histórico de Ciutat Vella, Barcelona. Aborda los conceptos sobre habitar y arquitectura dialógica. La dialogía de la arquitectura de la vivienda de protección oficial Cambó 2 fue estudiada a través de la poética de la arquitectura (entrevista a los autores del proyecto, arquitectos Conte-Pomi y Bravo, y la retórica o percepción de los residentes acerca de la arquitectura y la vivienda. Los resultados de las entrevistas a los arquitectos y a los residentes confirmaron la dialogía de la arquitectura de la vivienda de protección oficial Cambó 2.

Introducción

Barcelona es una ciudad mediterránea, situada entre los 41°16' y los 41° 30' de latitud norte y entre los 1°54' y los 2°18' de latitud este con relación al meridiano de Greenwich. La temperatura más fría se registra en el mes de enero, con una media de 9,5°, y las temperaturas altas, en los meses de julio y agosto, con una media de 24,3° (CARRERAS, 1993).

La ciudad de Barcelona se originó posiblemente en el siglo I ac, sobre la dominación romana, y fue conocida como la colonia de Barcino. En el siglo VI, se realizó la expansión urbana fuera del recinto romano de Barcelona. La ciudad medieval era cercada por una muralla defensiva de unos 5 km y abierta al mar. Esta muralla encerraba un área de 130 ha y su trazado coincidía con la actual Ciutadella, la calle de Santa Anna y la Rambla (BUSQUET, 2004).

La estructura urbana de ese período se caracterizaba por una urbanización continua, con calles irregulares, plazas, algunos edificios públicos y edificaciones alineadas a los límites de las calles. En el siglo XVIII, Felipe V ordenó la destrucción de la mitad del barrio de La Ribera para la construcción de la ciudadela. Con la instalación de manufacturas de tejidos, para la ubicación de las residencias fueron sustituidas las construcciones medievales.

En el siglo XIX, fueron demolidas las murallas y fue construido el barrio de L'Eixample, hacia donde migraron las familias acomodadas del centro histórico, de modo que las edificaciones del centro histórico fueron ocupadas por los inmigrantes y obreros.

Durante el siglo XX, fueron demolidas varias edificaciones de Ciutat Vella para la construcción de avenidas (Vía Laietana, Av. Cambó, entre otras), plazas, parques, edificaciones, etc.

Ciutat Vella, centro histórico de Barcelona, abarca los barrios: Gòtic, Raval, Santa Caterina-Sant Pere-La Ribera, y La Barceloneta. El barrio de Santa Caterina-Sant Pere-La Ribera se caracteriza por calles estrechas y edificaciones de 5 o 6 plantas con fachadas planas y balcones, alineadas a los límites de la calle. Asimismo, el barrio alberga importantes equipamientos culturales como el Museo Picasso, el Museo Barbier-Mueller, el Museo de Geología, el Museo de Zoología, el Museo del Chocolate, el Palau de la Música Catalana, Icària Yelmo Cineplex; equipamientos religiosos, educativos, recreativos, comerciales, de distribución de alimentos, el Mercat de Santa Catarina, de servicios. Varias estaciones de metro y de la red de autobuses conectan el barrio con otros barrios y distritos de la ciudad de Barcelona. En 2008, Ciutat Vella tenía una población de 111.891 habitantes.

Frente a la degradación urbana y al hacinamiento de las viviendas del centro histórico de Barcelona, varios planes de desarrollo urbano intervinieron en el espacio urbano para modificar en parte, la estructura urbana de la ciudad de Barcelona, principalmente Ciutat Vella. En la década de los ochenta, se intenta recalificar esta área a través del Plan Especial de Reforma Interna (PERI) y también se implementa el Programa de la Vivienda de Protección Oficial para la población con escasos recursos económicos.

Los promotores que actúan en la implementación de la vivienda de protección oficial son el Gobierno de España, la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona. La vivienda de protección oficial de régimen especial es destinada a adquirentes, adjudicatarios o promotores individuales para uso propio, que tengan ingresos familiares ponderados no superiores a 2,5 veces el salario mínimo interprofesional o 2,5 veces el Indicador Público de Renda de Efectos Múltiples (IPREM) (en 2009, el IPREM anual para tres miembros era de 25.049,46 euros).

Para obtener una vivienda de protección oficial, se debe acreditar que el pago de la hipoteca o del crédito solicitado para la compra de la vivienda no sea superior al 30% o 40% de los ingresos anuales, residir y estar empadronado en Barcelona, no tener propiedades, ni bienes patrimoniales, ser mayor de edad o menor emancipado, tener necesidad de vivienda, no estar incluido en las circunstancias de exclusión previstas y no estar incapacitado para las obligaciones contractuales. Las viviendas pueden ser de alquiler, según la Ley de Arrendamientos Urbano, o de venta.

Habitar y arquitectura dialógica

Habitar, en gótico *wunian* y en alemán *bauen*, significa «permanecer, residir, estar satisfecho, llevado a la paz». La palabra *paz* significa «estar preservado de daño y amenaza» (HEIDEGGER, 1994). Por tanto, podemos resaltar que la esencia del habitar en los tiempos actuales es vivir con satisfacción en lugares o arquitecturas con tecnologías adecuadas al servicio social, confortables, seguras, saludables, integradas en el contexto inmediato arquitectónico, adecuadas a las condiciones físico-geográficas y a la realidad cultural de sus usuarios.

Para una arquitectura dialógica, debemos construir el proyecto simultáneamente en tres tiempos: tiempo mental (del diseño), tiempo cosmológico y tiempo histórico (uso social). Esto es, concebir la arquitectura desde el contexto cultural, social, geográfico, arquitectónico, físico, tecnológico; tomando en consideración el pasado y el presente, y proyectando el futuro, para un habitar digno, tranquilo, seguro, bello, armonioso, confortable.

El tiempo mental del diseño comprende las dimensiones estética, ética y epistemológica. La estética comprende la composición poética de la arquitectura. «Es la composición correcta de los elementos constructivos con el fin de constituir un espacio vivo, de tal manera que cada elemento será capaz de soportar diferentes funciones y podrá ser «leído» desde una multiplicidad de escalas formales; así, estos elementos adquieren un valor poético y son la garantía de que este valor poético llegue al lugar que construyen.» (MUNTAÑOLA, 2000, p. 23)

La concepción de las dimensiones dialógicas de la poética proviene del tiempo mental del diseño (prefigurativo) o de la concepción proyectual realizada por el autor de la obra. En la prefiguración, el autor de la obra define su intención en el proyecto a través de la fundamentación teórica aplicada en el proyecto (rehabilitación, restauración, arquitectura moderna, arquitectura contemporánea, etc.); del programa arquitectónico; del estudio del contexto arquitectónico inmediato, urbano, cultural, tecnológico, geográfico y físico. El arquitecto, en diálogo con los usuarios o promotores del proyecto, define el programa arquitectónico. Esto puede complementarse estudiando la cultura del lugar en relación con el uso. La localización y la topografía del terreno, las características del suelo, las condiciones climáticas, el

contexto físico urbano o la reglamentación urbana, entre otros, son factores importantes que inciden en el momento de la concepción del proyecto.

Para dar forma o materializar la intención en el proyecto, el autor ha de componer los elementos constructivos del espacio a partir de principios estéticos, categorías de organización, relaciones, propiedades y cualidades del espacio, que constituirán los espacios para el hábitat humano. A través de la composición, se establecen las relaciones dialógicas entre los diferentes elementos constructivos entre sí y de estos con el contexto físico, geográfico, urbano y cultural.

La dimensión ética, según el proyecto ético de Aristóteles, acaba con un paradigma arquitectónico: la suma virtud y sabiduría se da en un saber comportarse «arquitectónico», es decir, en un saber comportarse que es capaz de reflexionar sobre el pasado y el presente y conformar un futuro mejor para todos. Y esto es prácticamente lo que se necesita para prever el futuro de una ciudad en la cual todos vivan con comodidad, belleza y seguridad.» (MUNTANOLA, 2000)

En el tiempo histórico o social, se ha de estudiar la retórica, cuando el usuario o residente realiza la relectura de la obra construida, su percepción del espacio construido.

Proyecto de Vivienda de Protección Oficial Cambó 2, en Ciutat Vella, de Barcelona

La vivienda de protección oficial para afectados urbanísticos Cambó 2 está localizada en la manzana comprendida por las calles de Giralt el Pellisser, Gombau y Fonollar y la avenida de Francesc Cambó, del barrio de Sant Pere-Santa Caterina-Ribera del centro histórico de Ciutat Vella, Barcelona.

El proyecto de arquitectura de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2 fue realizado por los arquitectos Gustavo Conte-Pomi y Luis Bravo en junio de 2000 (AJUNTAMENT DE BARCELONA, 2006).

El proyecto sigue los criterios establecidos en la modificación puntual del estudio de detalles del área central del Plan de Reforma Interna (PERI) del sector oriental del centro histórico de Barcelona, de setiembre de 1997 (CONTE-POMI: BRAVO: Memoria descriptiva, 7 de julio de 2000).

El área destinada por el Ayuntamiento de Barcelona para el proyecto de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2 abrigaba dos edificaciones, posiblemente construidas en el siglo XVII sobre los cimientos de edificaciones medievales, ampliadas y modificadas en el siglo XVIII,

posteriormente reformadas en el siglo XIX y con nuevos acrecimientos y modificaciones realizados a mediados del siglo XX (CONTE-POMI: BRAVO: Memoria descriptiva, 7 de julio de 2000).

En el proyecto de arquitectura de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2 se previene la conservación de las fachadas del antiguo edificio, situado en las calles de Giralt el Pellisser nº 28 y Gombau nº 5/7; la conservación y rehabilitación del edificio situado en la calle de Giralt el Pellisser nº 26 esquina con la calle Gombau nº 1, además de una nueva construcción en parte del terreno, comprendida entre la avenida de Francesc Cambó y la calle del Fonollar.

La Vivienda de Protección Oficial Cambó 2 se compone de 42 viviendas y 5 tiendas comerciales. De estas 42 viviendas, 29 tienen tres dormitorios y 13, dos dormitorios. Todas las viviendas tienen sala-comedor, cocina americana y un baño. El conjunto de las viviendas tiene cuatro entradas independientes: en la calle Gombáu N° 9 esquina con la avenida de Francesc Cambó nº 30-36, en la calle de Gombau nº 5-7 y 1-3 y en la calle de Giralt el Pellisser nº 24-28.

Las obras se iniciaron el 16 de mayo de 2001 y finalizaron el 29 de abril de 2004 (BRAVO, CONTE-POMI. *Projecte executiu d'habitatge* a la cobertura de Cambó-Unitat 2, Barcelona, 6 de octubre de 2000). El expediente fue promovido por el Patronato Municipal de la Vivienda.

El Departamento de Medio Ambiente y Vivienda y la Dirección General de Vivienda de la Generalitat de Catalunya otorgaron la cualificación definitiva de vivienda en régimen de alquiler el 14 de junio de 2004, al amparo del Real Decreto 1186/1998, de 12 de junio, y del Decreto 201/1998, de 30 de julio, sobre el régimen de vivienda de protección oficial que establece el Real Decreto-Ley 31/1978, del 31 de octubre, y las disposiciones que se desarrollan durante el período de amortización del préstamo.

El objeto de estudio de la presente investigación es el conjunto de viviendas situado en la calle de Giralt el Pellisser nº 24-28, que abriga 12 viviendas (v. figura 1).



Figura 1. Localización de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2, Barcelona. Organización: Salcedo (junio de 2009).

El edificio tiene seis pisos. En la planta baja, se hallan el comercio y el vestíbulo principal de acceso a los departamentos. En el vestíbulo están la escalera, el ascensor y los medidores de energía eléctrica, gas y agua. En cada uno de los pisos primero y segundo, hay dos departamentos con tres dormitorios. En cada uno de los pisos tercer y cuarto, hay dos departamentos con tres dormitorios y un departamento con dos dormitorios. En el quinto piso, hay un departamento con tres dormitorios y otro con dos dormitorios. En el sexto piso, están la terraza de uso colectivo y los colectores de energía solar. En el vestíbulo principal y en los corredores de cada piso, están los extintores, hidrantes, ascensores y escaleras (v. figuras 3, 3, 4, 5, 6 y 7, y foto 1). El área construida de las viviendas varía entre 56.94 m² y 82.80m² (GENERALITAT DE CATALUNYA, 2004).

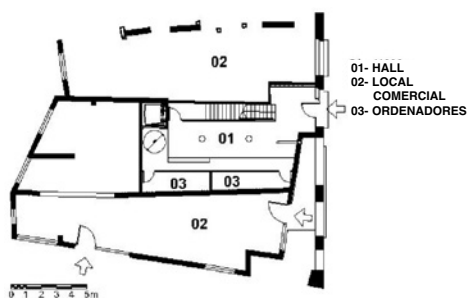


Figura 2. Planta baja de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2.
Fuente: Conte-Pomi, G.; Bravo, L. (2000).

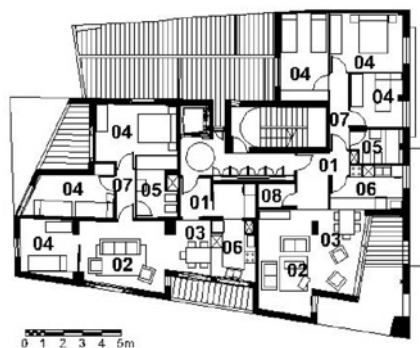


Figura 3. Piso 1º de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2.
Fuente: Conte-Pomi, G.; Bravo, L. (2000).



Figura 4. Piso 2º de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2.
Fuente: Conte-Pomi, G.; Bravo, L. (2000).



Figura 5. Piso 3º de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2.
Fuente: Conte-Pomi, G.; Bravo, L. (2000).



Figura 6. Piso 4º de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2.
Fuente: Conte-Pomi, G.; Bravo, L. (2000).

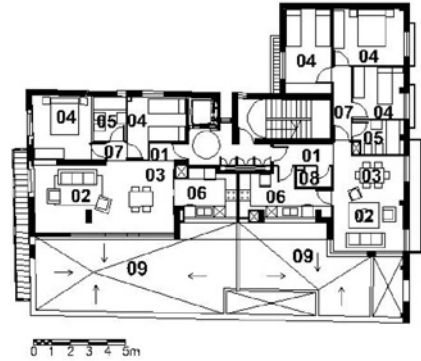


Figura 7. Piso 5º de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2.
Fuente: Conte-Pomi, G.; Bravo, L. (2000).

Leyenda: 01: hall, 02: sala, 03: comedor, 04: dormitorio, 05: baño,
06: cocina, 07: corredor, 08: depósito, 09: terraza.



Foto 1. Fachada de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2, esquina de avenida de Francesc Cambó con Giralt el Pellisser.
Fuente: Salcedo, 2009.

Características de los residentes de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2, de la calle de Giralt el Pellisser nº 24-28

Para la presente investigación, fueron entrevistados diez de los doce residentes del edificio de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2, situado en la calle de Giralt el Pellisser nº 24-28, y un residente del edificio de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2, situado en la calle de Gombau nº 5-7.

Las entrevistas fueron realizadas los días 16 y 17 de abril de 2009. Cada entrevista duró, aproximadamente, 15 minutos. Consideramos que esta muestra es suficiente para caracterizar a las familias, conocer la relación de las mismas con su vivienda y, principalmente, analizar la dialogía existente entre el diseño (tiempo mental) y el uso social (tiempo histórico).

Los entrevistados y sus familias constituyen un total de 25 personas. De este universo, el 56% son hombres y el 44% son mujeres. La población por grupos de edad se caracteriza por la predominancia de jóvenes y adultos (de 15 a 64 años), que representan el 72%, mientras que el 20% son gente de más de 65 años y el 22% son niños (de 0 a 14 años).

La mayoría de los entrevistados (70%) tenía como anterior dirección de residencia el barrio de Santa Caterina-Sant Pere-Ribera (Ciutat Vella) y apenas un 30% tenía como dirección anterior de la residencia el Barri Gòtic (Ciutat Vella) o el Raval (Ciutat Vella). Por tanto, la mayoría de los residentes eran afectados urbanísticos provenientes de las intervenciones realizadas por el PERI del centro histórico de Ciutat Vella.

Dialogías entre el tiempo de diseño y el tiempo de uso social de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2

Para conocer la poética del proyecto de arquitectura de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2, de la calle de Giralt el Pellisser nº 24-28, realizamos una entrevista a los autores del proyecto, el 25 de marzo de 2009, y para conocer la retórica sobre el espacio construido entrevistamos a los residentes entre los días 16 y 17 de abril de 2009.

Conociendo el contenido, la esencia de la obra como poética y la percepción de los residentes sobre la arquitectura del edificio y de su vivienda, estableceremos las relaciones dialógicas entre el diseño (tiempo mental) y uso social (tiempo histórico).

Las viviendas fueron proyectadas «para los realojados del barrio de Santa Caterina» (CONTE-POMI & BRAVO, marzo, 2009).

El análisis de las relaciones entre diseño (tiempo mental) y uso social (tiempo histórico) se realizó en función de las siguientes cuestiones: significado de la vivienda actual; expectativa sobre la vivienda deseada; análisis de los edificios con el espacio libre público; análisis de la arquitectura del edificio con el contexto arquitectónico inmediato; análisis del programa arquitectónico: espacios colectivos, tipologías y área construida de la vivienda; análisis de los criterios adoptados para la composición de los volúmenes y las fachadas; análisis de la organización de las viviendas por piso, organización de los espacios o piezas de la vivienda, y uso social; análisis de la accesibilidad, la seguridad y la emergencia; análisis de los criterios adoptados para la sostenibilidad de los edificios, y análisis del grado de satisfacción de los residentes con la vivienda.

Preguntamos: *¿Cuándo piensa en su casa, en el sentido de su vivienda, que idea o imagen le sugiere?* Para la mayoría de los residentes, la vivienda tenía un significado positivo (70,0%), mientras que el 20% no respondió y para 10% la vivienda era un malestar.

Entre las respuestas positivas sobre la vivienda, el 20% respondió «mi casa»; otro 20%, «mi familia», y el 10% dijo: «bien», «pienso en descansar» y «lo que tengo».

La persona se identifica con el espacio de la vivienda («*mi casa*»). Es el espacio del encuentro y de la convivencia con los seres queridos («*mi familia*»). También es el «*bien*» que reúne las condiciones de confort, amplitud, accesibilidad, privacidad. La vivienda es el espacio confortable, tranquilo, personal, donde anhelamos estar después de una jornada de trabajo («*pienso en descansar*»), reponer las energías para comenzar una nueva jornada. Para las personas mayores, la vivienda es «lo que tengo», el bien que da tranquilidad, seguridad, después de años de trabajo, de espera.

La vivienda trae una imagen negativa cuando el espacio construido ocasiona un malestar, un problema es el caso de una rajadura en la pared («*está mal hecha, materiales de mala calidad*») y de una cocina americana (los olores de las comidas se dispersan por la casa entera). Por tanto, una vivienda puede proporcionar imágenes agradables, afectivas, buenas, calmas, que den tranquilidad, seguridad y confort a las personas, o puede transmitir preocupaciones, inseguridad, insatisfacción cuando no reúne las condiciones físicas y ambientales necesarias.

Podemos deducir, entonces, que las intenciones proyectuales de los autores se satisficieron en su mayoría, pues la mayor parte de los residentes tiene una imagen positiva, afectiva de su vivienda.

Análisis de las expectativas de los residentes en relación con la vivienda deseada

Los arquitectos Conte-Pomi y Bravo, autores del proyecto de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2, resaltan que:

«Desde el punto de vista urbanístico, el proyecto se inscribe en la transformación y la regeneración del centro histórico de Barcelona. Nuestro proyecto expresa la voluntad de comprender la dinámica evolutiva histórica y específica del barrio, así como de conseguir una mejora sustancial en aspectos como el saneamiento, el asoleamiento, la ventilación y la privacidad. En definitiva, el objetivo es combinar el confort físico y psicológico en los interiores con la conectividad y la calidad de relación en el espacio público potenciando el mantenimiento del carácter urbano específico de la zona en sus aspectos visuales, sociológicos y de entorno vital en general.» (AJUNTAMENT DE BARCELONA, 2006)

Como arquitectos, podemos proyectar una vivienda según nuestras convicciones e intenciones, pero es importante conocer la cultura de los residentes: la vivienda deseada para los residentes, así como los aspectos relevantes en una casa, los hábitos, las relaciones familiares y sociales (RAPOPORT, 1972).

Entonces, preguntamos a los residentes: *¿Qué características debe tener una vivienda?*

La mayoría respondió: grande, con suficiente área para convivir bien (41,7%); iluminación, asoleamiento y ventilación (33,4%). Las respuestas menos frecuentes fueron: cuartos, comedor, cocina, sala y baño (8,3%); un cuarto de baño grande (8,3%) y un piso en buenas condiciones (8,3%).

Las personas, en general, tienen preferencia por un departamento amplio con iluminación, asoleamiento y ventilación.

Análisis de los edificios con el espacio libre público

Según Conte-Pomi y Bravo (marzo de 2009), «la forma de los edificios responde al grano de la trama del tejido urbano existente, al trazado de las calles. Se crea un pasaje peatonal en dirección al mar, que articula la calle de Tarrós con la avenida de Francesc Cambó, a través de una plaza, sacrificando parte de la edificabilidad en la planta baja para mejorar el espacio público».

El espacio libre público y el espacio privado están integrados a través de espacios de transición; se dilata la calzada que converge a un pasaje peatonal y a la plaza existente entre los bloques de viviendas.

Análisis de la arquitectura del edificio con el contexto arquitectónico inmediato

Conte-Pomi y Bravo (marzo de 2009) expresan que la arquitectura del edificio «es un proyecto contemporáneo, un volumen fragmentado con fuerte predominancia de las aberturas verticales. Trata de reproducir elementos que permitan sintonizar con las temáticas compositivas y los ritmos característicos del lugar, lejos de un mimetismo historicista».

En el terreno destinado a la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2, el proyecto prevé la conservación de las fachadas orientadas hacia las calles de Giralt el Pellisser y Gombau, de un edificio construido posiblemente en el siglo XVII.

La adecuación, la ampliación y la construcción (nueva) proyectan una arquitectura contemporánea con volúmenes fragmentados, fachadas con predominancia de ventanas verticales, con celosías de madera, que propician una dialogía con el contexto arquitectónico inmediato.

Análisis del programa arquitectónico: espacios colectivos, tipologías y área construida de la vivienda

Conte-Pomi y Bravo (marzo de 2009) resaltan que, «entre los espacios colectivos están el vestíbulo de ingreso, las escaleras, los ascensores y las cubiertas para uso comunitario. El acceso a la finca se realiza a través de una puerta principal localizada en la planta baja. Las escaleras y los ascensores se comunican con los vestíbulos de ingreso y los corredores de acceso a las viviendas. Las tipologías de viviendas son de dos y tres dormitorios. En la planta baja de los edificios, están localizados los locales comerciales, que son alquilados por el Ayuntamiento de Barcelona».

A los residentes, les fue preguntado: *¿Los espacios colectivos responden a sus necesidades?*

La mayoría (90%) respondió que sí y una minoría (10%) dijo que no («*La localización de la escalera en la planta baja crea un espacio libre oscuro, inseguro; da la sensación de que un extraño podría esconderse*»).

A pesar de que el espacio colectivo se limita a las escaleras, el ascensor, el vestíbulo de ingreso y los corredores de acceso a las viviendas, la mayoría de los residentes están satisfechos. Este reducido espacio colectivo puede explicarse porque la vida social de los barceloneses se realiza fuera de la vivienda y de la finca, esto es: en los cafés, restaurantes, parques, plazas, bares, etc.; por tanto, no hay necesidad de mayores espacios colectivos en la finca para la convivencia social.

Con relación a la tipología y al área construida útil, las viviendas tienen entre dos y tres dormitorios y sus áreas construidas varían entre los 56,94 m² y los 82,80 m².

Para conocer si el tamaño de la vivienda satisface a los usuarios, les fue preguntado: *¿El tamaño de la vivienda es adecuado a sus necesidades?* La mayoría respondieron que estaban satisfechos (90%), mientras que apenas 10% no estaban satisfechos. La insatisfacción con el tamaño de la vivienda es porque *«las habitaciones son pequeñas y no caben todos los muebles»*. La entrevistada vivía en régimen de alquiler en una vivienda mayor y, al trasladarse, llevó todos sus muebles al nuevo departamento.

Las diferencias en el grado de satisfacción con el tamaño de la vivienda pueden ser debidas a que las superficies de las viviendas varían entre los 56,94 m² y los 82,80 m². La mayoría de las familias (50%) están constituidas por dos miembros, el 20% tienen un miembro/familia, el 20% tres miembros/familia y apenas el 10% cuatro miembros/familia; por tanto, las áreas construidas de las viviendas son razonables para estas familias. Por otro lado, la mayoría de los residentes vivían antes en una vivienda menor que la actual; por tanto, mejoraron la condición de la vivienda.

Análisis de los criterios adoptados para la composición de los volúmenes y las fachadas

Con relación a la composición de los volúmenes y las fachadas, Conte-Pomi y Bravo (marzo de 2009) explican que *«la volumetría reinterpreta, actualizándolas, las tipologías formales del contexto: la disposición vertical predominante de las fachadas, el tratamiento de las celosías, la continuidad vertical del conjunto hasta el suelo, el ritmo vertical de las ventanas, la fragmentación de la volumetría y el seguimiento de este mismo criterio en la forma de aplicar los colores, evitando la sensación de masificación y uniformidad propias de los bloques de la vivienda protegida convencionales.»*

A ello podríamos añadir que fueron preservadas las fachadas de las antiguas edificaciones existentes (calles de Gombau y Giralt el Pellisser). Tratándose de un centro histórico, la arquitectura del edificio proyectado debía integrarse al contexto arquitectónico próximo. Los edificios existentes con valor arquitectónico, histórico o cultural deberían ser restaurados y rehabilitados para la preservación del patrimonio, de la identidad.

Para conocer la percepción de los usuarios con relación a la composición de los volúmenes y las fachadas del edificio, les fue formulada la siguiente pregunta: *¿Qué es lo que más les gusta de la arquitectura del edificio?*

La mayoría (30%) respondieron la preservación de la fachada original; el 20% dijeron lo moderno; el 20% todo, y el 10% el vestíbulo de ingreso, el ascensor y las ventanas grandes.

La preservación de las fachadas de la antigua edificación existente agradó a los usuarios. La ampliación y la construcción de los edificios fueron proyectadas con rasgos contem-

poráneos, caracterizados por un juego de volúmenes, ventanas verticales de piso a techo, balcones, celosías de madera y colores vivos en las fachadas, que le configuran una composición armoniosa.

La mayoría de las edificaciones antiguas del centro histórico con cinco o seis pisos no tienen ascensor. En cambio, la rehabilitación y las construcciones nuevas adicionan ascensores, necesarios para la accesibilidad principalmente de las personas mayores, los deficientes físicos, así como de los carritos de compra, los cochecitos de bebé, y para facilitar el transporte de muebles, artefactos electrodomésticos, maletas, etc.

A todos los usuarios les gusta la arquitectura del edificio, lo que confirma que las intenciones proyectuales de los arquitectos fueron coherentes con las expectativas de los residentes.

El análisis de la organización de las viviendas por piso, la organización de los espacios o piezas de la vivienda y el uso social (programa de vivienda)

Conte-Pomi y Bravo (marzo de 2009) resaltan que, «en la organización de las viviendas por piso, se buscó optimizar el número de servicios comunes, tratando de obtener el máximo número de viviendas por escalera, tratando de respetar la estructura de las propiedades preexistentes».

Con relación a la organización de los ambientes o piezas de la vivienda, Conte-Pomi y Bravo (marzo de 2009) expresan que «la cocina está integrada a la sala de estar mediante la solución espacial de la cocina americana, separada de la zona de estar y del comedor por una encimera / barra de trabajo. Están perfectamente diferenciadas las zonas nocturnas íntimas –dormitorios y baños- de las áreas de estar y las cocinas. Los dormitorios están protegidos de la proximidad de las edificaciones, a través de terrazas que crean un espacio filtro que aumenta la calidad espacial de la vivienda. El trazado de las plantas de las viviendas permite privacidad y una óptima iluminación, y el trazado de las aberturas en las fachadas contribuye a obtener visuales lejanas, que constituyen una clara mejora de la tipología residencial del barrio».

A los residentes, les fue formulada la siguiente pregunta: *¿Qué es lo que más le gusta de la arquitectura de la vivienda?*

La mayoría (60%) respondieron todo el piso; el 30% la iluminación natural de la vivienda, y el 10%, mi habitación.

Por otro lado, cuando preguntamos *¿Qué no les gusta de la arquitectura de la vivienda?*, la mayoría (30%) decían estar satisfechos; el 20% dijeron que les faltaba una terraza; el 20%,

la pésima calidad de los materiales de construcción; el 10%, celosías de madera sin barniz; el 10%, la cocina americana y otro 10%, que la habitación era pequeña.

El análisis de la orientación de las ventanas: confort térmico y acústico de la vivienda

Otro factor importante en la calidad de la arquitectura de la vivienda es la disposición de las ventanas, lo que puede proporcionar sensaciones térmicas, acústicas y visuales captadas por los sentidos y la piel (PALLASMAA, 2006).

Para Conte-Pomi y Bravo (marzo, 2009), «la dimensión de las aberturas, del suelo al techo, consigue mejorar sustancialmente el saneamiento, el asoleamiento, la ventilación y las vistas. Las aberturas tienen cerramientos de celosías de madera. Se consigue una ventilación cruzada en todas las viviendas».

Con relación a la percepción de los residentes sobre las visuales externas, el soleamiento, la iluminación y la ventilación de la vivienda, les hicimos las siguientes preguntas:

¿Las visuales externas de las aberturas de su vivienda son óptimas, buenas, regulares, malas?

La mayoría (80%) respondieron que eran óptimas y el 20%, que eran buenas.

Los edificios están alineados a las calzadas y en su interior conforman un área libre (plaza), que permite que las ventanas estén orientadas a ella y a las calles de Gombau (sur-este), Giralt el Pellisser (norte-este), avenida de Francesc Cambó (norte-oeste) y Fonollar (sur-oeste). Además, la composición de los bloques y la fragmentación de los volúmenes crean aberturas interesantes, en las que cada departamento tiene vistas hacia la calle y hacia el área libre o plaza.

¿El asoleamiento en la vivienda es óptimo, bueno, regular, malo?

La mayoría de los residentes (60%) respondieron que era óptimo, y para el 40% era bueno. La implantación de los bloques en el terreno permite que la mayoría de las ventanas tengan orientación sur-oeste con radiación solar durante gran parte del día y sur-este con radiación solar durante la mañana.

¿La iluminación natural en la vivienda considera que es óptima, buena, regular, mala?

La mayoría de los residentes (80%) consideran que es óptima y para el 20% es buena. Todas las piezas de los departamentos tienen ventanas, en su mayoría de piso a techo, que permiten una óptima iluminación, con excepción de los baños, que tienen un ducto, y algunas cocinas, que tienen iluminación indirecta.

¿La ventilación natural en la vivienda considera que es óptima, buena, regular, mala?

La mayoría de los residentes (80%) respondieron que era óptima y el 20% dijeron que era buena. Casi todas las piezas de los departamentos tienen ventanas de piso a techo, lo que permite una óptima ventilación cruzada, con la excepción de los baños, que tienen un ducto, y de algunas cocinas, que no tienen ventanas.

¿El aislamiento al ruido externo en la vivienda es óptimo, bueno, regular, malo?

La mayoría (40%) respondieron que era bueno; para el 40% era regular, el 10% consideraba que era óptimo y otro 10% decía que era pésimo. El aislamiento acústico puede atribuirse a la disposición de las paredes externas que contienen las aberturas, así como a los materiales utilizados en la construcción de la vivienda. En la mayoría de las viviendas, el aislamiento acústico es bueno y regular y, en una minoría, es pésimo.

Análisis de la accesibilidad, seguridad, emergencias

La accesibilidad, la seguridad y los sistemas contra incendios son factores importantes para la calidad de la vivienda. Según Conte-Pomi y Bravo (marzo de 2009), en la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2, «los edificios cumplen con todos los requerimientos de accesibilidad que establecen las normativas de viviendas de protección oficial, y evitan todo tipo de barreras arquitectónicas. Y tienen sistemas antiincendios».

Para conocer la percepción de los residentes con relación a la seguridad, les fue preguntado: *¿La vigilancia o seguridad en la finca considera que es óptima, buena, regular, mala?*

Para la mayoría de los residentes (60%) es buena, para 20% es regular, para el 10% óptima y otro 10% dijo que es mala.

El acceso a la finca se realiza a través de un portón electrónico que conecta con cada departamento, lo que permite el control de las personas que acceden al local. Por otro lado, según los residentes, la vivienda de protección oficial está localizada en una área tranquila; uno de ellos dijo: *«La zona es tranquila.»* Los residentes que consideran que la seguridad es regular o pésima dijeron: *«No me gusta que hay un hueco en el portal de la entrada del edificio, próximo a la escalera; un extraño podría esconderse y atacar; es oscuro y no se ve de la puerta de entrada del edificio.»* Y otro entrevistado dijo: *«La localización del extintor en la planta baja está próximo a la caja de luz.»* Consideramos que estos problemas de inseguridad pueden ser solucionados con pequeños ajustes, como el cerramiento del hueco para adecuarlo a un depósito de limpieza o la instalación del extintor en un lugar más seguro y distante de la caja de luz.

Análisis de los criterios adoptados para la sostenibilidad de los edificios

Según Conte-Pomi y Bravo (marzo de 2009), en la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2 fueron instalados los «colectores de energía solar en las cubiertas para el abastecimiento de agua caliente en las viviendas, complementado con el sistema mixto de gas».

Una exigencia del Ayuntamiento de Barcelona en la construcción de las viviendas de protección oficial son los colectores solares. Se trata de una medida interesante que permite aprovechar la radiación solar generalmente durante la primavera y el verano, y una economía en el consumo de gas.

Análisis del grado de satisfacción de los residentes con la vivienda

Una condición indispensable para la calidad de la arquitectura es conocer el grado de satisfacción de los residentes con la vivienda actual. Para ello, les fue preguntado: *¿Su vivienda actual ha mejorado con relación a su vivienda anterior?*

La mayoría (90%) respondieron que había mejorado la vivienda y alegaron las siguientes respuestas: *«Es más grande», «Está mejor», «Hay menos ruido», «Es confortable»*. Solamente para el 10% de los entrevistados la vivienda no mejoró, sino que: *«las habitaciones son pequeñas y los muebles de la vivienda anterior no caben.»*

Conclusiones

La dialogía de la arquitectura de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2 de Ciutat Vella se expresa en la coherencia del tiempo mental de diseño y el tiempo histórico o uso social de los residentes. En la concepción proyectual de la obra, sus autores, los arquitectos Conte-Pomi y Bravo, consideraron el contexto urbano, las condiciones climáticas, la reglamentación urbana, las exigencias del Programa de la Vivienda de Protección Oficial del Ayuntamiento de Barcelona; preservaron las edificaciones posiblemente construidas en el siglo xviii que estaban en buen estado de conservación, y construyeron un nuevo edificio en armonía con las edificaciones existentes, integrado en el contexto a través de las barandas y las celosías de madera. En el programa arquitectónico, se tomaron en consideración las necesidades de los usuarios, con departamentos con dos o tres dormitorios, ventanas verticales con visuales externas interesantes, iluminación, ventilación natural, asoleamiento, privacidad y saneamiento.

El análisis de las respuestas de los residentes sobre la vivienda indica que la mayoría están satisfechos con la arquitectura, la tipología, la organización de los espacios en el interior de la vivienda, el tamaño de la vivienda, el confort ambiental, la accesibilidad y la seguridad.

Con relación a lo que más les gusta de la arquitectura del edificio y de la vivienda, la mayoría de los residentes señalaron la preservación de la fachada original, lo moderno, todo, el vestíbulo de entrada, el ascensor y las ventanas grandes. Por tanto, existe una dialogía en la arquitectura de la Vivienda de Protección Oficial Cambó 2.

Bibliografía

- AJUTAMENT DE BARCELONA (2006). *Habitatge públic a Barcelona: 1991, 2005*. Barcelona: Patronat Municipal de l'Habitatge de Barcelona.
- BUSQUET, Joan (2004). *Barcelona. La construcció urbanística de una ciutat compacta*. Barcelona: Edicions del Serbal.
- CARRERAS, Carles (1993). *Geografia urbana de Barcelona. Espai mediterrani, temps europeu*. Barcelona: Oikos-Tau.
- CONTE-POMI, Gustavo; BRAVO, Luis. (2000). *Proyecto de Vivienda de Protección Oficial Cambó II. Memoria descriptiva*, 7 de julio de 2000.
- (2000). *Projecte executiu d'habitatges a l'obertura Cambó –Unitat 2*, Barcelona, 6 de octubre de 2000.
- (2009). Entrevista realizada en marzo de 2009. Barcelona.
- GENERALITAT DE CATALUNYA (2004). *Certificat de final d'obra i d'habilitat*. Barcelona, 9 de febrero de 2004.
- HEIDEGGER, Martin (1994). *Conferencias y artículos*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- MUNTAÑOLA, J. T. (2000). *Topogénesis. Fundamentos de una nueva arquitectura*. Barcelona: Ediciones UPC.
- PALLASMAA, Juhani (2006). *Los ojos de la piel. La arquitectura de los sentidos*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- RAPOPORT, Amos (1972). *Vivienda y cultura*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.